

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.945

Sábado 7 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2543012

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago, Huérfanos 835, piso 18, certifica: por escritura pública fecha 30 de agosto de 2024, ante mí, PEDRO ALEJANDRO INOJOSA BAÑADOS, domiciliado en calle Sófocles 8.113, comuna de Vitacura, Santiago; CAROLINA ALEJANDRA INOJOSA CACERES, domiciliada en camino Refugios del Arrayán 17.770, parcela nueve B de calle Falda Larga, comuna de lo Barnechea, Santiago; ROCIO FERNANDA INOJOSA MACKENZIE, domiciliada en calle Sófocles 8.113, comuna de Vitacura, Santiago y PAMELA CONSTANZA INOJOSA MACKENZIE, domiciliada en avenida Rinconada El salto 995, Depto.1.401, comuna de Huechuraba, Santiago, modificaron sociedad LEN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA, Rut. 83.665.200-2, constituida 6 de diciembre de 1974 ante el Notario Público de Santiago, don José Valdivieso Muñoz. Se inscribió en el registro de comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 11.310 N°6.197 año 1974. Sociedad ha sufrido modificaciones. Socios modifican duración de la sociedad la que tendrá una duración de ocho años, renovándose tacita y sucesivamente por períodos iguales, si ninguno de los socios manifestare su voluntad de ponerle termino al final del período que estuviere en curso mediante escritura pública que se inscribirá al margen de la inscripción social con una anticipación de a lo menos de noventa días al termino del respectivo período. En todo lo no modificado expresamente por el presente instrumento, se entienden plenamente vigentes ratificando las cláusulas del pacto social original y sus modificaciones, contenidas en las escrituras citadas precedentemente. Otras estipulaciones escritura extractada. Santiago, 3 septiembre de 2024.

CVE 2543012

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl